

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 104

LITERATURA

Nos anuncia el *Diario de Tenerife* la aparición, en Madrid, de un libro—*Los poemas del Mar*—escrito por un paisano hasta hace pocos días para mí desconocido: Tomás Morales.

Escriben al *Diario de Tenerife* anticipando la fama del nuevo poeta, y tengo para mí que no le han mentido. Hace unos veinte días leí en la *Revista Latina*, de VillaeSPA, una composición de Morales. Dije: "¡loado seas, tú que te revelas con la viviente poesía de la vida y con la inspiración de los animados por un alto espíritu". Y encontrándome con Pérez-Armas en la cervecería de las "Cuatro Naciones"—la famosa cervecería del heterogéneo Felipe Verdugo—, le interrogué sobre el poeta.

—Creo que es de Moya, en Gran Canaria; fuimos camaradas—me dijo.

—Otro que con Real, aunque por distintos caminos, hará sonar el nombre del Archipiélago en los labios de la Musa castellana—, añadió yo, vibrante aún por la lectura de la composición de Morales en la *Revista Latina*.

Todo esto es consolador. Cuando creíamos que iba en nuestro Archipiélago a morir por inanición la poesía, surgen dos poetas, jóvenes, de magnífica y opuesta orientación. El uno, Real, es la sensibilidad y el ensueño; el otro, Morales, es la naturaleza, la fuerza serena que Reinach, el gran crítico, hace generar en Fidiach.

Pero apena dolorosamente esta indiferencia de *cateter* por todo lo que entre nosotros diga relación a la energía intelectual. ¿Qué estímulos animan a nuestros elementos intelectuales? ¿Se les lee? ¿Se les nombra? ¿Se les alienta o se procura la divulgación de su mentalidad? No. Hay un contado número de personas de gusto y de cultura que siguen el proceso literario de los hijos del país, pero nada más. Priva la gaceta del chisme político entre la gente de seso, lo que aunque parezca paradoja no lo es, y entre la gente joven, salvo honrosas excepciones, la existencia se reduce al corte de la americana y al sombrero de moda. Es un asco, verdaderamente.

Yo, que por exigencias de la vida me debo a una profesión que está en choque abierto con mis inclinaciones nativas, vibro como una espada ante el sol cuando oigo hablar de asuntos literarios y me dejo electrizar y me olvido de muchas cosas profesionales, cuando un poeta como Morales despierta las nostalgias del espíritu con el ritmo pleno y amplio de sus estrofas, saturadas de la calma solemne de nuestros viejos marinos canarios y del alucinante historial de sus epopeyas oceánicas.

Es hora de ir pensando en elevar la mentalidad del pueblo isleño. No se hace espíritu colectivo si no infiltramos en los individuos la idea de que nuestra personalidad la deberemos a aquellos que son los únicos capaces para robustecer y diversificar nuestra naturaleza psicológica: los intelectuales.

Gaullón Barrús.

Puerto de la Cruz, Nov. 30. 1907.

Los secretos del Espionaje

Ulmo y el Agente alemán

Espías detenidos.—Documentos de Estado.—La intimidad del espionaje.

Un individuo de mala catadura fué descubierto por los centinelas del fuerte Colloire, en Tolón, en el momento en que se acercaba a las fortificaciones en actitud sospechosa.

Habiéndose negado a obedecer las intimaciones que se dirigían, fué preso inmediatamente. Opuso una gran resistencia a entregarse en manos de los soldados franceses.

Es alemán y se llama Max Schuman. Se negó a dar explicaciones de su persona y de su conducta.

Se le encontraron cartas del Estado Mayor alemán. También llevaba documentos de Austria y de Baviera.

En Marsella ha sido detenido otro individuo complicado también en los tratos de espionaje.

Las autoridades conocen las historias de todas las negociaciones de Ulmo: han adquirido todos los documentos que la demuestran.

Ulmo ofreció al contraalmirante Legeb los secretos que el traidor poseta. Las negociaciones se entablaron, escribiéndose por medio de la Prensa, redactadas con clave convenida. Aparecieron en los pequeños anuncios de *Le Journal*.

Convenidos para conferenciar en Bruselas, Ulmo fué a la capital de Bélgica, entrevistándose allí con el agente de Alemania.

Conviniere el precio de la venta, en un millón de francos, el teniente francés y el ayudante alemán Theisen.

Este último, al contratar la entrega, pidió para sí una fuerte comisión, que a Ulmo pareció excesiva.

Deshechas las negociaciones por la repulsa de Ulmo a las exigencias de Theisen, al agente alemán denunció, en un anónimo, el hecho y la intención del teniente, con todas las negociaciones, a las autoridades francesas, las cuales incoaron inmediatamente el proceso.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Administración local

Madrid 2 (22).

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de Administración local ha comenzado el estudio de las enmiendas presentadas.

Estas son muchísimas, perteneciendo en su mayor parte a la minoría solidaria.

La discusión será lenta y laboriosa, suponiéndose que se prolongará algunos meses.

Los demócratas del Senado insisten en dificultar la aprobación del proyecto cuando éste sea presentado a aquella Cámara.

El señor Maura se muestra muy contrariado por la actitud hostil que han adoptado las oposiciones, amenazando con celebrar sesiones dobles para conseguir la aprobación del proyecto.

Regreso de los reyes

Un telegrama de Londres dice que los reyes de España regresarán el viernes próximo, no deteniéndose por ahora en París como se había anunciado.

Añade el despacho que los reyes volverán pronto a Inglaterra.

Los presupuestos

Las sesiones de las Cortes continúan dedicadas a la discusión de los presupuestos.

La desanimación es completa, notándose la falta de muchos diputados.

El presidente del Consejo

El Sr. Maura se halla completamente restablecido, por lo que se supone que hoy podrá asistir a las sesiones de las Cámaras.

Dictamen comentado

Madrid 2 (22'10).

El Consejo de Estado ha dictaminado la instancia de Palacio, solicitando una pensión de 50.000 duros para el infante Alfonso, hijo de D. Carlos de Borbón.

El dictamen es favorable para aquella petición, habiéndose acordado por siete votos contra cinco conceder al niño los 50.000 duros.

Este resultado está siendo comentadísimo.

El expediente pasa ahora al gobierno y luego a las Cortes, donde se espera con tal motivo un animado debate.

El asunto despierta gran interés.

Mesa.

La novela de ahora

El mayor acontecimiento literario del siglo

Publicación semanal de novelas escogidísimas, a 30 céntimos cada gran novela. Es la más barata del mundo.

De venta: En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

AVISO

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado vender la grúa circular fija que tiene en el muelle de esta Capital, sin las formalidades de su oasta.

Se admiten proposiciones en la Secretaría del Consejo, sita en el Gobierno civil, desde las 13 a las 16.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

DE ENSEÑANZA

Siempre fueron objeto de nuestra constante preocupación los asuntos que con la enseñanza se relacionan. Convencidos de que todos los problemas nacionales pueden concretarse, en razón de urgencia, a uno solo—el problema de la educación—a él consagraremos siempre nuestros desvelos, seguros de que no hemos de malgastar el tiempo en cosas triviales.

Por mucho que se abuse del tema, siempre hay en él algo nuevo que ventilar y discutir. La enseñanza en España es la cuestión capital, preferente, desveladora, sobre todo en estos momentos en que las torpezas de los gobiernos no cesan en su labor negativa de desbarajustarlo todo. Ahí está, si no, la gestión de Rodríguez San Pedro, destruyendo en ciernes las pocas esperanzas de redención que alentaban los amantes de la enseñanza. Ahí están también los resultados del vergonzoso atraso en que se hallan en nuestro desgraciado país los sistemas de educación. Ahí, por último, los planteles de doctores, licenciados, bachilleres etc., etc. para atestiguar el grado de ilustración que alcanzamos en el nivel de la cultura moderna, en la que sin disputa ocupa España el más infimo lugar.

Y mientras esto sucede; mientras la enseñanza agoniza en un ambiente de favoritismo y los gobernantes la cubren con la mortaja de la *Gaceta* ó se apresuran a sepultarla en el abismo de centenares de leyes y decretos, los altos poderes legislativos no cesan en su parlanchinería huera y ridícula, y en vez de preocuparse como debieran del magno problema de la enseñanza, unificando por de pronto la vasta y complicada urdimbre de tantas y tantas leyes y de tantos y tantos decretos, contradictorios ó arcaicos los más, emplean todas sus energías verbales en la cuestión de construir una escuadra de tres acorazados, que será como el cuento de la buena pipa, cuando no la última desilusión de los que aun sueñan—jen los comienzos del siglo XXI—con épicas aventuras ó con volver a los tiempos en que jamás se ponía el sol en nuestros dominios... En esta cuestión nosotros opinamos con el diputado solidario señor Ventosa, que el poderío militar debe ser resultado del poderío de la riqueza y de la instrucción.

Pero aun hay algo más grave, más ruinoso, más sensible en este problema de la enseñanza; hay, en primer término, la serie de abusos, de injusticias, de inmoralidades que se cometen en la creación del personal, hechura casi siempre del caciquismo, de la influencia ó de la prodigalidad oficial.

No lo decimos nosotros; lo dicen a cada momento los propios interesados; lo consignan públicamente los ministros en sus disposiciones; y así lo demostró en el Congreso, con pruebas y documentos a la vista, el señor Cambó: es decir, que la mayor parte de los nombramientos de personal es obra exclusiva de la recomendación ó del favoritismo;

que pocos, muy pocos, son los que se elevan por sus méritos ó saber; que los privilegiados son los que entran por la puerta falsa, por donde tantos han entrado; y que en concursos y oposiciones se hacen óleos en vez de profesores ó maestros....

¡Que duda cabe! ¡Si estamos cansados de oírlo! ¡Si estamos cansados de leerlo! Ayer mismo, ponemos por caso, lo decía un colega local, *El Tiempo*, temeroso de no sabemos qué misteriosas combinaciones a propósito de la provisión de unas escuelas.

«Hasta nosotros—decía—han llegado con insistencia rumores de ciertas noticias que parece se vienen propagando de que la propuesta que ha de formular el Rectorado de Sevilla de los Maestros y Maestras que han solicitado escuelas públicas anunciadas en el concurso único de Septiembre último se hará no atendiendo a las méritos y servicios de los solicitantes, como así determina el vigente Reglamento de provisión de escuelas, sino adjudicando las plazas a determinadas personas.»

Pues si esto lo dicen los mismos periódicos que tienen por consigna panderetear todo lo que de este régimen proceda, aun aquello que trascienda, como en el caso presente, a injusticia, ¿qué hemos de decir nosotros, enemigos de ese mismo régimen, en vista de tantas ignominias?

No cabe duda. El roce diario con la tupinada y el merodeo, el trato frecuente con la inmoralidad y los aires nocivos del cova chuelismo oficial, han influido de tal modo en el espíritu dinástico, que ya no procuran ni guardar las formas los apologistas del régimen.

[Así anda todo en este país de las recomendaciones]

Zenón.

LOS MISTERIOS DE PARIS, por Sué. Precio, 4 pesetas. De venta, Imprenta García Cruz.

La prensa isleña

El Tiempo

Dice que va a cumplir un año que el ilustre Dr. Comenge indicó al Ayuntamiento la conveniencia de establecer baños económicos, a disposición de las clases trabajadoras, y de que la corporación municipal aceptó el encargo y formó y aprobó—si no estamos equivocados—un proyecto. Sin embargo del tiempo transcurrido, ese proyecto no se ha realizado. Y el hermoso pensamiento del Dr. Comenge, entonces aplaudido por toda la prensa, ha sido olvidado.

Los baños económicos se hallan establecidos en todas las poblaciones francesas, respondiendo a un interés humano y a un principio higiénico universalmente reconocido.

La Opinión

Denuncia el siguiente hecho:

Anoche, de a bordo de un vapor alemán surto en este puerto, fueron violentamente arrojados varios sujetos de los que se dedican a la venta de efectos, y los cuales, por antecedentes poco recomendables, se hicieron sospechosos al capitán del aludido vapor.

Algunos de ellos, en la precipitación con que huyeron, cayeron al agua, siendo recogidos por sus compañeros.

Si la Comandancia de Marina, como es su deber, pues para algo está creada, ejerciera estrecha vigilancia en todo cuanto con el puerto se refiere, estas cosas y otras muchas, que van en perjuicio de nuestra vida marítima, no sucederían.

Diario de Tenerife

Hablando de los frecuentes abusos que se cometen con la pesca de dinamita, dice:

Como las denuncias, por muy repetidas que sean, parece que no surten efecto, sin duda porque se hacen sin pruebas, vamos a ver si ahora se consigue algo con la que hace *El Defensor* de la Orotava, en el siguiente párrafo.

«Pesca con dinamita.—El día 20 del que cursa, a la una de la tarde, ó sease a las 13, un bote sin folio, de Francisco Yanes, de la Matanza, tripulado por Francisco Fariña, hijo de José, y Antonio Yanes de la Cruz, hijo de José Yanes, también de la Matanza, pescaron con dinamita en el "Charco del Negro", término de Santa Ursula; dieron otro tiro en el Roque de Centejo, aguas de la Victoria y otro en los bajos del Callado Blanco, también de la Victoria, lo que presenciaron don Juan Rodríguez Martín, D. Joaquín Rodríguez Padilla y D. José Antonio Martín Díz vecinos de la Victoria.

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada EL HIJO DEL DIABLO, se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio: DOS pesetas.

NOTAS CIENTÍFICAS

El radium como agente curativo

Pronto cumplirán cuatro años que el descubrimiento del radium fué anunciado como una de las más prestigiosas conquistas de la ciencia contemporánea, fundándose en él grand s esperanzas, que si no se han realizado en su totalidad, tampoco puede afirmarse que han quedado desvanecidas.

En el espacio de los cuatro años, el radium ha sido el punto de partida y el medio de nuevos descubrimientos, igualmente interesantes. Uno de ellos es muy reciente, habiendo sido comunicado hace sólo algunos días a la Academia de Medicina de París por los doctores Wickham y Degrais, médico del hospital de San Lázaro el primero y jefe del laboratorio del hospital de San Luis el segundo. Este descubrimiento se refiere a la aplicación del radium a la medicina.

No es, realmente, el primer experimento realizado en este sentido, pues el empleo del radium ha sido aplicado con buen resultado en el tratamiento del cáncer. Hoy los señores Wickham, y Degrais proponen aplicarlos al tratamiento de esta especie de lupos denominada vulgarmente "mancha de vino".

Cuantas "manchas de vino," han sido sometidas a la acción del radium, se han curado.

Los dos médicos parisienses las han sometido a la aplicación, valiéndose de aparatos llanos, recubiertos de un barniz al cual se halla incorporado el radium. Las irradiaciones que se escapan de los aparatos pueden variar en intensidad, de tal suerte que resulta fácil variar la acción que quiera obtenerse.

La curación de las "manchas," puede obtenerse, ora por medio de aplicaciones de pequeñas dosis repetidas a menudo, ora si se juzga, preferible, empleando dosis más fuertes hasta llegar a desgarrar los tejidos, los cuales, en el último caso, se reforman y reaparecen compactos y decolorados.

Los señores Wickham y Degrais declaran que el radium puede ser utilizada ventajosa y gradualmente en toda clase de manchas rosáceas, aun en aquellas que hasta ahora habían sido tenidas por incurables. Añaden los expresados doctores que los casos de más fácil curación son precisamente aquellos de color más acentuado y los que presentan algún relieve. Si los experimentos que van a realizarse confirman las conclusiones de los médicos parisienses, el radium tendrá una nueva y muy importante aplicación médica.

Además, al propio tiempo que la ciencia se apoderaba del radium para pedirle nuevas armas contra las enfermedades, la ciencia pura seguía explorando los misterios del radium con el mismo interés.

Hace dos años, un sabio inglés, Burke, director del laboratorio Cavendish, de Cambridge, descubrió en el radium la propiedad de dar vida a una solución de gelatina de buey ó de caldo, de donde nacían inmediatamente pequeños seres vivientes, que el sabio inglés ha denominado "radiobes".

Recientemente se ha anunciado el descubrimiento, en los subterráneos del Simplón, de grandes yacimientos de minerales en los cuales se han encontrado rastros de radium. Este descubrimiento, si se confirma, quizás permitirá a la ciencia el proseguir trabajos empezados con gran éxito y hacer entrar en el dominio de la práctica diaria experimentos que sólo han revestido hasta hoy el carácter de investigaciones de laboratorio.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

EL TIEMPO

Día 2 de Diciembre
 Temperatura máxima á la sombra 20'3
 Mínima 14'9
 Oscilación 5'4

Más humanidad

El Sr. Alcalde interesó ayer del señor Gobernador civil la reclusión provisional, en el depósito de dementes, del desgraciado Juan Díaz Marrero, el mismo que hace poco tiempo intentó suicidarse, arrojándose al mar, por el muelle.

Los padres de ese infortunado joven recurrieron á la Alcaldía en demanda de protección, pues el sábado último agredió á su madre y después de media noche intentó penetrar en la alcoba de sus padres á viva fuerza, y éstos pudieron escapar, pidiendo auxilio á la policía, la cual lo detuvo en el gobierno civil, hasta hoy que le han dado libertad, y ha vuelto el pobre loco á su casa.

Este ha amenazado á sus padres con prender fuego á la casa; ha intentado comprar una navaja de barba, para hacer justicia (dice él) á aquel que ha sido el causante de su desgracia.

El mismo sujeto hace un año que fué recogido de la vía pública, por intentar penetrar en su casa, donde los padres se habían encerrado por temor de ser víctimas de la furia de aquél. Estuvo detenido en la cárcel y de allí pasó á observación en el Hospital civil.

Ahora preguntamos al señor Gobernador: si este desgraciado acomete á sus padres ó á algún vecino ¿quién es el responsable?

El alcalde ha puesto los hechos denunciados por el padre en conocimiento de V. S. Y V. S., por toda medida de precaución, da libertad al detenido.

Perfectamente. Eso son los procedimientos humanitarios que practican los Poncios conservadores.

En vista de esto nos dirigimos al digno juez de instrucción, Sr. Lorenzo Montesdeoca, denunciándole los hechos que dejamos relatados y exponiendo ante su recta autoridad lo siguiente:

En la calle de Juan Padrón n.º 4 vive un loco, ó lo que sea, que ha amenazado de muerte á sus padres y se ha propuesto prenderle fuego á la casa que habita.

Si ese desgraciado comete algún crimen ¿quién es el responsable?

¿Esperaremos á que lo realice para recluirlo después?



Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 11 con 1550 kilos.
 Lanares 2 " 18 "
 Cabrias 4 " 49 "
 De cerda " " " "

Reses: 17 1617 kilos.

DE CASABLANCA

LAS SIMPATÍAS DE ESPAÑA

España es la nación que en el pasado y en el presente tiene más influjo en Marruecos. Nueve siglos han vivido los dos pueblos tan íntimamente unidos, que se mezclaron sus idiomas, su sangre y sus costumbres.

En la Conferencia de Algeciras el representante de Marruecos se llamaba Torres, apellido puramente español, y el representante de España se llamaba Almodóvar, apellido árabe.

Coincidencia que demostraba á los representantes de las naciones interesadas en Marruecos la unión de estas dos naciones.

El moro siente un vivo cariño por los españoles. Nos cree tan valientes como ellos; no sienten recelo con nosotros; aceptan tratos comerciales que con los demás europeos rechazan, sobre todo si es francés, y á pesar de la ostentación de fuerzas y dinero que Francia hace en este país, España es y será siempre su nación favorita, la nación de sus cantos y poesías, la noble y generosa, que después de conquistar con su sangre y en buena lid desde Ceuta hasta Tetuán, lo cedió todo por el bien

de los demás, contentándose con sus glorias y un puñado de ochavos morunos por indemnización de guerra.

Una prueba más de simpatía nos han dado ahora en Casablanca los Chauias y partidarios de Muley Haffid no queriendo pelear contra nuestras tropas, estando éstas, lo mismo que las francesas, acampadas á dos kilómetros de la población. Las dos únicas veces que se tirotearon con ellas fué por equivocación motivada por la niebla.

Es una lástima, un crimen que no sepamos aprovecharnos de esta simpatía.

Anulado el statu por la política de penetración confirmada en Algeciras, Marruecos ha de sufrir una gran transformación y desarrollo, en la que España, si no defiende los intereses que le fueron reconocidos, los perderá para siempre.

Es preciso no dormirse. Marruecos nos presenta un ancho campo á nuestras aspiraciones y un gran desarrollo á nuestro comercio, que nos recompensa en mucho la pérdida de las colonias.

Hay que inculcar en el ánimo de los grandes y pequeños industriales, de los capitalistas, de las Empresas financieras, de nuestro Gobierno y de todo español, que Marruecos nos presenta importantísimos problemas comerciales, riquezas industriales, minerales é hidráulicas pendientes de desarrollo; que en Marruecos está nuestro porvenir y nuestra propia independencia.

Es preciso no dormirse. Con prudencia y diplomacia, y sobre todo con voluntad, podrá el pueblo español conquistar lo que en derecho le pertenece.

Cortés.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital **2351** vapores.

En el presente mes de Diciembre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, **9**.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Ayr, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Alexandra Woermann, alemán, de Duala, escalas y Las Palmas, con 4 pasajeros para este puerto y 13 de tránsito.

Moravian, inglés, de Londres y Plymouth, con un pasajero para este puerto y 147 de tránsito.

Efemérides canarias

3 Diciembre 1402. Real Cédula de Enrique III concediendo á Juan de Bethencourt la conquista de las afortunadas.

3 de Diciembre 1858. R. O. nombrando Presidente de la Audiencia Territorial de estas islas á D. Pantaleón Luzás.

Crónica general

Enfermo.—Por prescripción facultativa marcha hoy á Tacoronte, para atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo el abogado D. Emilio Calzadilla.

Mucho nos alegraremos de que su mejoría sea rápida y completa.

Frutos.—La casa de Londres de los Sres. G. E. Hudson & Son, en telegrama de ayer, participa á su representante que los precios para tomates son de 10/- á 12/- por atado y para bananas de 9/- á 11/- por guacal.

Obituario.—Ha fallecido en esta capital la joven y virtuosa señorita Enriqueta Pérez Vivas, cuya ausencia lloran hoy con la atribulada familia cuantos tuvieron ocasión de conocer las nobles prendas de carácter que á la finada enaltecían.

A sus desconsolados padres y cariñosos hermanos, entre los cuales contamos amigos y correligionarios muy estimados, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

Empleado.—Ha marchado á Las Palmas, para hacerse cargo de la Estafeta del Puerto de la Luz, el oficial de Correos de esta Administración, Sr. Pizarroso.

Artista.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro joven paisano y amigo D. Guzmán Compañ, pensionado por el Ayuntamiento de esta Capital para los estudios del arte escultórico.

El Sr. Compañ se propone pasar una corta temporada entre nosotros, volviendo de nuevo á Barcelona para continuar la carrera en que tan excepcionales aptitudes demuestra.

Reiteramos al aprovechado artista nuestro cariñoso saludo y le deseamos feliz estancia en su país natal.

Fragata de guerra.—En el presente mes debe llegar á este puerto la fragata de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinos, que viene mandada por el antiguo Comandante del *Don Alvaro de Bazán*, Sr. Navarro.

Función benéfica.—La celebrada anoche en el Teatro á beneficio

del Asilo "Victoria" fué un éxito completo, tanto para sus organizadores como para los inteligentes aficionados del cuadro lírico que dirige el maestro Crosa.

La concurrencia al espectáculo resultó tan numerosa como era de esperar y las obras puestas en escena obtuvieron un esmerado desempeño.

Por este satisfactorio resultado felicitamos á las damas del Asilo "Victoria", y á cuantos contribuyeron á la brillantez de la fiesta.

Donativos.—El Sr. Alcalde ha distribuido las mil pesetas donadas por la Fábrica del gas, para solemnizar su inauguración, en la forma siguiente: 400 pesetas al Instituto de lactancia; otras 400 al Hospital de niños, y 200 al Asilo Victoria; cantidades que han sido remitidas por la Alcaldía á los señores presidentes de dichos establecimientos.

Buen servicio.—Por el sargento de la guardia municipal D. José Fernández Yeter, ha sido descubierto y detenido el autor del robo de una caja grande de cápsulas que desapareció del muelle días pasados. Dicha caja, que ha sido recuperada, venía consignada al comerciante de esta plaza don Enrique Pérez Soto.

El autor del robo, Feliciano Cruz, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

Es un buen servicio policiaco que merece plácemes, el practicado por el señor Yeter.

Sociedad.—Ha sido nombrado Inspector interino en esta capital, de la importante Sociedad de seguros "La Mutuelle de France et des Colonies", nuestro convecino D. Felipe Aguilera y Ponce de León.

Sea enhorabuena.

Espectáculos.—Con buena entrada y franco éxito debutó anoche en el Teatro *Viana*, de la Laguna, la compañía de variedades que actúa en nuestro principal coliseo.

Todos los artistas estuvieron acertados, teniendo que repetir varios números.

Esta noche trabajarán de nuevo en esta capital, exponiendo el cinematógrafo interesantes películas.

Cámara.—Esta noche á las ocho se reunirá la Junta de gobierno de la Cámara de Comercio.

Buque de guerra.—Procedente de Santiago de Cuba, debe llegar de mañana á pasado á este puerto, el buque de guerra francés *D'Estrées*, que forma parte de la división naval del Atlántico.

De esta Administración de correos llevarán ocho sacas de correspondencia.

Comisión.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda y acordó substar durante dos años, á partir del próximo 1908, los arbitrios de Matadero y Plaza de Mercado.

Junta.—De segunda convocatoria se reunió ayer la Junta municipal de asociados, acordando sancionar los acuerdos del Ayuntamiento sobre jubilación del Secretario D. Miguel Sansón y Barrios y conceder permiso á Don Antonio Pizarroso, para establecer durante cuatro años dos kioscos á la entrada del muelle de esta capital.

Música.—La banda del Regimiento de Tenerife ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

- Fuentes*, paso-doble; Moreno.
- Les desfis des Piston*, polka; Bleger.
- La media noche*, fantasía alemana; Carlini.
- Brisas del Teide*, valse, Calamita.
- Fantasia militar italiana*, Ponchielli.
- El dómino*, paso-doble; Suárez.

Registro civil

Día 2

Nacimientos

Concepción Izquierdo y Afonso. Manuel Hernández y Delgado. José de Foronda y Hernández. Flora Bethencourt y González. Francisco Hernández y Díaz. Palmira Mena y Martín. Juan Armas y Canino. Angel Suárez y Marrero.

Defunciones

Agustina Suárez y Padila, del Realejo alto, 66 años, viuda, Hospital civil. Pneumonía gripposa. Josefa González, de Guía, 55 años, soltera, Hospital civil. Cardiopatía.

Matrimonios

Ninguno.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. Juan M. Ballester y Remón, alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley municipal corresponde en el corriente mes de Diciembre llevar á cabo el empadronamiento de todos los habitantes de este término, debiendo consignarse en las hojas que se repartan los nombres y apellidos, edad, estado, profesión, tiempo de residencia y



DON ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS Y GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL 4 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Antonio Cabrera de las Casas y D.ª María Manuela González Martín, así como su hermana Purita y demás parientes y amigos del finado, suplican á sus amistades se dignen asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado han de tener lugar en el día de mañana 4, en la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, á las nueve de la mañana.

Los Excmos. Sres. Nuncio de su Santidad, Cardenal Obispo de Barcelona y Obispos de Madrid-Alcalá, Tenerife, Canaria y Sión, se han dignado conceder 50 y 200 días respectivamente de indulgencia, por cada misa que oyesen, Comunión que aplicasen, Trisagio que rezaren ó limosna que hicieren por el eterno descanso del alma del finado.

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 3 de 1907.

La Chiquita

CALLE DE SANTO DOMINGO, ESQUINA A LA DE CANDELARIA

Este es el nombre del establecimiento de comestibles que más barato vende en esta Capital. Haciendo compras mensuales en este almacén se obtienen grandes economías. Variado surtido de comestibles frescos de las mejores calidades. Pastas para sopa, surtidas marcas "Cruz Roja", sopas "Juliana" y "Tapioca". Latas de aceite refinado, caja 9 litros cada una. Queso de plato superior. Mantequilla de la mejor marca. Riquísimo postre de Pan de higos. Variado surtido de latería de las mejores marcas. ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

No hay quien venda más barato que LA CHIQUITA.

SANTO DOMINGO, ESQUINA A CANDELARIA.

demás circunstancias que en las mismas se determinan.

Siendo este un servicio de suma importancia se recomienda á todos los vecinos y transeúntes la mayor exactitud en los datos que suministran á los Agentes repartidores que pasen á domicilio á recoger dichas cédulas.

Para inteligencia de todos los habitantes se insertan á continuación los artículos de la Ley municipal que tratan del particular.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1907.—J. M. Ballester.

Artículo 18. Cada 15 años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos ó testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Artículo 19. Hecho el empadronamiento quinquenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extracto; una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Artículo 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán, así como las listas, á disposición de cuantos quieran examinarlos, en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

En los quince días siguientes, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciera contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado, á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Artículo 21. Contra estas decisiones de los Ayuntamientos procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial.

El recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes á la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial.

La Diputación en término de un mes resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento y comunicará á este su fallo circunstanciado; después de lo cual y hechas en la semana siguiente las rectificaciones á que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Artículo 22. El padrón es un instrumento solemne público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

Fábrica de gas

Se participa al público que en los próximos días se harán las pruebas definitivas en la tubería general de distribución de gas y se suplica encarecidamente á los señores que tengan instalación, dejen cerradas las llaves de los

contadores y se abstengan de hacer cualquier operación en las tuberías con el fin de no dificultar los trabajos y evitar posibles desgracias.

Las llaves serán abiertas por empleados de la Compañía, que se encargarán de poner en marcha la instalación y de dar las instalaciones necesarias para su funcionamiento y manejo.

Música para Piano

LOS ÉXITOS DEL DÍA

TESORO MIO
 Preciosa tanda de vales, por E. Becucci.

MI AMOR
 Vals-boston, por A. Tedesco.
 GOOES BYC (Hasta la vista)
 Preciosa marcha, por Clifton Wonly.

¿POR QUÉ BESARTUS OJOS?
 Vals-boston, por L. Gallini.

Se sirven encargos de música para piano y bandas y métodos de solfeo. También *Clarinetes* de la importante casa "Léfévre" de París.

Siempre hay existencia de papel de música y accesorios para instrumentos.

Vicente Carlata,
 Establecimiento de los Sres. A. Espinosa y hermano, Puerto de la Cruz, (678-12).

COLEGIO PARA SEÑORITAS

bajo la dirección de la Srita. Nieves López Martín

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá esta Institución de enseñanza, que abarca la elemental y superior.

El método que se empleará ha de ser el racional é intuitivo, tan recomendado por la ciencia pedagógica y con el cual ha obtenido brillantes resultados la Srita. Directora.

Se advierte á los padres de familia que sólo se admitirán 25 alumnas al objeto de que sea útil, fecunda y provechosa la enseñanza.

Se crearán clases especiales de música, francés y pintura, si los padres o desean, bajo la dirección de Profesores competentes.

Entre las labores figura el especial manejo de la *Máquina Singer bobina central* que hace prodigios en bordados y aplicaciones.

Para otros detalles deben dirigirse los padres á la Directora en la calle de la Noria número 7, de 3 á 6 de la tarde, acompañados de las señoritas que deseen inscribir.

Santa Cruz Elegante

La preciosa colección de Cinturones para Srtas. que acaba de recibir

The Lion Trading Co.
 Alfonso XIII, 40 y 42, es de lo mas nuevo

Merece verse los refajos, guantes, crespones de lana, astracán de seda, paños, que se acaban de recibir.

Especialidad en *Sutaches*, trenzas, galones de astracán, marabut, bieses, alamares, glaciés negros de seda, cintas chiné, monederos, broches.

Terciopelo ancho emperatriz para figaros y abrigos, 70 centímetros. Paños y crespones para luto, etc.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros, que se verifica de acuerdo con las leyes de este país. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams.** San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Traslado

La tienda de encajes y novedades para señoras situada en la calle de San José, núm. 38, se ha trasladado a la casa de enfrente, núm. 35, hasta que terminen las obras.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se venden solares, de la propiedad de José Padrón, en el BARRIO DE SALAMANCA. (675-30)

CALADORAS!! En el acreditado establecimiento EL JAPÓN, se acaba de recibir un gran surtido de **Hilo especial para calar** en blanco y colores, de todos groesos. **EL JAPÓN,** Pérez Galdós, 5.

Recomendamos los nuevos almacenes de Muebles, Tejidos, Quincalla, Perfumería, etc., de los señores **Lecuona y C.ª S. en C.** Alfonso XIII, 39, é Imeldo Serís, 58.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. **52 años de éxito!** De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, **calle del Castillo, núm. 28,** Santa Cruz de Tenerife.

SASTRERÍA LA MODA

Se ha trasladado a la calle de Imeldo Serís número 99, detrás del Banco de España. Gran surtido en casimires de última novedad.

Se alquilan

El espacioso piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, núm. 39. El almacén con estantería y mostrador, calle de Imeldo Serís, núm. 40. Darán razón en la mueblería, Alfonso XIII, núm. 39.

Plantación oportuna

Azaleas, Araucarias, Aralias, Camelia, Eslivia hermosa, Crotonos, Dragos ornamentales, Espárragos finos, Helichos varios, Palmeras de muchas clases, Pandanus, Stefanotis y varias otras plantas como enredaderas, arbustos y matas diferentes. Árboles frutales y ornamentales. También hay un gran surtido de semillas de flores y de hortalizas.

De venta, establecimiento de Bruno Beese, barrio de Duggi. (672-10 a)

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. **LUNCH** á domicilio á precios módicos.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA

Y OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14. Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Inglés
Artur George Sprag
Profesor de Inglés
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.
Informes, Sol, 34.

Felipe Amaral Delgado

retirado del Cuerpo de Administración militar, con residencia en esta Ciudad, se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas, para gestionar ó reclamar toda clase de pensiones de huérfanos de señores jefes y oficiales é individuos de tropa, cruces vitalicias de los mismos, cobro de éstas y encargos análogos.

Precios convencionales. Para más informes, dirigirse á dicho señor en la GRAN VIA, carretera de San Andrés.

Se venden solares, en la calle 25 de Julio. Dará razón D. Manuel Santaella, Corredor de comercio.

Hy. Wolfson

Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en **15 minutos,** en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36. Bonitas letras inglesas para escopeter Preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento **Bazar Inglés** en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal). Aprovechar la ocasión. (446)

Fé de vida. En la Imprenta García Cruz.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, ya sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS,** en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. **BARCELONA.**



gar acompañado de vuestro tío... y las jóvenes adivinan siempre estas cosas.

Llamó.

Un criado se presentó al punto.

—Rogad á la señorita que baje al salón.

Genoveva apareció temblando.

El padre Trinque, como se ve, odiaba los preámbulos.

—Hija mía, he aquí al señor de Montbriand que pretende amarte y pide tu mano. ¿Qué dices á eso?

—Digo, padre mio, que el señor de Montbriand me honra con haberme distinguido. Dignaos concederle entrada en nuestra casa. Seré muy dichosa en verle, á menos que no dispongáis otra cosa.

—Ya conoces mi opinión sobre ese particular, hija mía.

Y volviendo la cabeza hacia Héctor, estupefacto de aquella cordial franqueza:

—Caballero;—dijo,—en vuestra mano está la llave, seguid el impulso de vuestro corazón y de vuestro buen sentido.

Así pasaron dos meses. Montbriand, verdaderamente enamorado, no dejaba pasar un día sin ver á la joven, é instando para que ésta diera su asentimiento, pero Genoveva se contentaba con avasallarle con una dulce mirada, diciendo:

—Espero.

—¿Qué esperáis? Os amo con locura, ¿qué más queréis? ¿No estáis segura mi?

La joven le amaba con todo su corazón y hacia esfuerzos inauditos para ocultarlo. Mas el vago terror manifestado por su padre habia echado raíces en su espíritu, y las impresiones que á veces anublaban la mó-

puesto que no la conozco. El caso es que linda ó fea, le gusta, pues yo le he indicado jóvenes de su sociedad, sea dicho sin ofenderos, mi buen señor; y las ha escupido, no, ¡brum! las ha despreciado... De modo, que será cosa convenida, ¿verdad? Vaya, adiós señor Trinque, hasta más ver.

—Hasta más ver, caballero,—dijo el padre Trinque buenamente.

Y se levantó para despedir al General.

Este se detuvo extrañando el tono y sonrisa un tanto irónica del mercader.

—Dispensad, caballero,—dijo,—me gustan poco los cumplidos, y por eso hablo con naturalidad. Mi sobrino adora á vuestra hija, y supone que ella lo vé con gusto. Creo que, por lo tanto, todo está dicho. Trinque... no suena muy bien como apellido, Montbriand... suena más alto... Hubiera sido preferible... En fin, ya está dicho... Estoy de prisa. tengo que asistir á la venta del tren de caza de ese pobre baron d'Affemond que acaba de morir. Son bastardos soberbios, sin voz, como todos los perros ingleses, pero incansables. En dos horas acaban con un jabali. ¿Cuándo celebraremos la boda?

—Hasta más ver, caballero,—repitió casi en voz baja el padre Trinque cerca del dintel de la puerta.

Montbriand se adelantó y con aspereza dijo:

—Tío, os doy las gracias, vuestro cometido está terminado y os devuelvo la libertad para que acudáis á la venta del Barón.

—Bueno, bueno, adiós, sobrino, haces una tontería, pero haces tu gusto. Señor Trinque, os saludo

El General salió y montó en el coche, que se alejó á escape.

RECIBOS DE LOTERIA

Se venden en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

La Providencia
CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86
Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.
No confundirse. CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

HAMILTON & Co.
LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N Z		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Santa Lucía Santa Rita	
Puertos de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
Vapores a es- perar órdenes	Dacia Raption Rensall	

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE **Manuel F. Garcia**

TODOs cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de nuestros frutos en Alemania se debe grandemente a la respetable casa de **August Stier**, de Hamburgo, conocedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán.

Resultado de ventas por telégrafo.
Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque.
Tome nota el exportador:

AUGUST STIER

HAMBURG, 8.—Fruchthof.

Para más informes en esta isla, **D. Sebastián Perdomo Espou**, Santa Cruz de Tenerife.



Línea de Vapores Fruteros DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 5 de Diciembre, el magnifico vapor **Segovia.**
» 12 » » **San Lucar.**
» 19 » » **San Telmo.**
» 26 » » **Santa Cruz.**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma.
M. L. VILLAVERDE CATALUÑA	28	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	31	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Ero.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

British and Colonial Line

El magnifico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Diciembre con destino a LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

HOUSTON LINE

El magnifico vapor correo inglés

Harmodius

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

ITALIA

SOCIETÀ DI NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnifico vapor correo italiano

Ravenna

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Diciembre con destino a GÉNOVA

con huecos disponible para algunos pasajeros.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace **Ramón Díaz, Consolación 46.**

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera

El hermoso vapor inglés **Zweena** saldrá de este puerto el día 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Agente, **HY WOLFSON.** Marina 1.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta o mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En el próximo mes de Noviembre llegará a esta Capital.

Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.

En la Laguna, calle de la Carrera número 30 darán razón. (539).

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 " "

En la tercera id. la id. id. 5 " "

En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda.

Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36.

TELÉFONO NÚM. 164.

Se desea adquirir 4 meses de café con tapa de mármol.

Darán razón en la imprenta Garcia Cruz.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. - SAN JOSÉ 3

El Conde, cortado, se mordía los labios de despecho, el entrecejo contraído hacia su mirada dura é irritada.

—Perdonad, señor Trinque, —y esto debía costarle mucho el decirlo, porque la voz salía de sus labios ronca y entrecortada, —mi tío es un viejo célibe, brusco; tieso y egoísta, y si hubiera podido, no le habría molestado, porque sabía que desempeñaría mal su cometido, pero creí no poder pasar por otro punto, pues podiais haberos dado por ofendido omitiendo esa formalidad.

Ahora el paso está dado y sólo queda ante vos el conde de Montbriand. El General os ha dicho la verdad. Amo a la señorita Genoveva desde que la vi por primera vez. Tengo el honor de pedirlos su mano. No soy rico, tengo tan sólo unos treinta mil francos de renta. Sabéis cuales son mis defectos, pues ya sé que habeis tomado informes. Ese ha sido el motivo que ha obligado a dar este paso cuanto antes, puesto que habeis adivinado mi amor y previsto mi petición.

—Seré tan franco como vos. Tenéis razón, habia adivinado vuestro amor, y como Genoveva es mi vida, y consideraría un crimen obrar a la ligera, he pedido informes, dirigiéndome para ello a personas absolutamente imparciales.

—Sólo os doy una queja, señor Trinque.

—¿Qué es?

—La de no haberme preguntado lo que deseabais saber respecto a mi conducta.

—¡Perfectamente! y ahora os diré lo que no he dicho a nadie. ¡No me sois muy simpático, me dais miedo! No se puede hablar con más franqueza.

—¡Teneis razón! —dijo Héctor riendo. —Por lo tanto, ¿no dais el casamiento como hecho, como decía el General al salir?

—Lejos de eso. Pues repito que no me sois simpático, y que tengo presentimientos de que no haréis a mi hija feliz.

—Permitid os diga que eso es un absurdo, del que me podría mostrar ofendido; pero quiero admitir que no veais en mi sólo un enemigo, sino que os sucedería lo mismo con cualquier otro que pretendiera casarse con Genoveva.

—¡Quizás tengáis razón!

—¿Habeis hablado de mí con vuestra hija?

—Sí, y me ha dado á entender que no le sois indiferente, y puede que llegara á amaros. Esto es casi una confesión, pero mi hija podría quereros locamente, y sin embargo, no llegará casarse con vos.

Las miradas de Montbriand relampaguearon, ocultándose de seguida tras de los párpados caídos, efecto de cansancio desmedido.

—¿Es decir que no me admitís por yerno?

—¡No me habeis comprendido! Genoveva podría amaros hasta volverse loca de amor, y rechazaros, sin embargo, con energía á no tener la seguridad de ser amada.

—Pero os juro que la amo con delirio, —exclamó el Conde con vehemencia, —y aseguro que mi tío decía la verdad cuando afirmaba que he rehusado partidos brillantes.

—No basta decir que se ama, es preciso probarlo.

—¿Qué pruebas exigís?

—Ninguna. Para eso os entenderéis con Genoveva. Voy á llamarla para darle cuenta de vuestra petición.

Pura fórmula, por supuesto, porque tengo la seguridad de que sabe á qué atenerse, pues os ha debido ver lle-